

# Somos Sedapal ¡MÁS COMPETITIVOS!

Nº 10  
BOLETÍN  
INFORMATIVO

NOVIEMBRE  
DE 2006



## AVANZA AGUA PARA TODOS

### Se iniciaron obras para 160 mil pobladores de Carabayllo

**E**n lo que constituye el inicio de obras del primero de los Esquemas del Programa "Agua para todos", el Ministro de Vivienda Construcción y Saneamiento, Hernán Garrido Lecca asistió a la colocación del primer buzón de arranque de las obras que beneficiarán a 160 mil pobladores de Carabayllo.

La población de 33 asentamientos humanos podrá contar con los servicios domiciliarios de agua potable y alcantarillado con el conjunto de obras, tanto generales como secundarias, que se ejecutarán con una inversión aproximada de 62 millones de soles.

Las obras del Esquema Integral Carabayllo, comprenden la construcción y equipamiento de 5 reservorios, 2 cisternas de rebombeo, 10 estaciones reductoras de presión; instalación de 10 km de tuberías; así como también la instalación del Colector Torreblanca, que comprende 8 km de tuberías de diversos diámetros.



### 14 mil beneficiados

Las obras fueron convocadas a licitación pública nacional con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF. Es necesario precisar que este conjunto de obras se suma a los 9 Proyectos para Lima del Programa "Agua para todos", que Sedapal tiene programadas adicionalmente para ampliar la cobertura de agua y alcantarillado.

El Ministro Hernán Garrido Lecca, llegó hasta el A.H. Santa María, en San Juan de Lurigancho, para anunciar el próximo inicio de las obras secundarias y conexiones domiciliarias de agua y alcantarillado que beneficiarán a 14 mil pobladores del mencionado distrito y de Ate Vitarte.

El conjunto de obras permitirá brindar los vitales servicios a 31 asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho (10,304 habitantes) y 2 de Ate Vitarte (Amauta "A" y Cruz de Mayo, con 3,466 habitantes).

Los asentamientos humanos: Sol Naciente, Su Majestad Hiroito, Hiroshima, Keiko Sofía Fujimori, Casuarinas, Pueblos Unidos para el Desarrollo, Comité Vecinal Nº 38, Señor de Luren, El Progreso, Raúl Porras Barrenechea, El Paraíso, La Cumbre del Progreso, El Cóndor, 3 de Octubre, 28 de Julio, Santa Rosa de Lima, Los Angeles, Pedro Labarthe, Nuevo Progreso, San Gabriel, La Flor, Villa El Polvorín, Chavín de Huantar, San José, 20 de Marzo, Villa San Antonio, Santa Ana, Nueva América, Vista Alegre, la Aldea, El Mirador, Arnulfo Romero, y Anexos, se encuentran entre los beneficiados.



## Cárcel a quienes roban medidores

• **Siete ya fueron sentenciados y 22 esperan dictamen en prisión**

**S**iete delincuentes procesados por robo de medidores ya fueron sentenciados con penas que van de 2 a 4 años de prisión y otros 22 casos se encuentran a la espera de sentencia en diversos juzgados penales. De esta manera, Sedapal viene haciendo efectiva la modificatoria al Código Penal que sanciona con penas de hasta 10 años de prisión a quienes cometan este tipo de delitos.

Los sentenciados además deberán abonar a favor de la empresa sumas que van desde 100 hasta los mil nuevos soles, por concepto de reparación civil. Los casos fueron procesados en los Juzgados Penales de Lima 3°, 4°, 45°, 48° y 49°.

Adicionalmente se encuentran otros 14 expedientes con 22 reos en cárcel en espera del dictado de sentencia. En todos los casos se procesan por el delito contra el patrimonio en la modalidad de hurto agravado en agravio de Sedapal.

Se debe precisar que con la publicación de la Ley 28820, del 22 de julio, se modificaron los artículos 281 y 283 (Atentado contra la seguridad común, y Entorpecimiento al funcionamiento de servicios públicos, respectivamente) elevando las sanciones para dichos delitos; y mediante la Ley 28726, del 09 de mayo pasado, se modifican los artículos relacionados con los casos de reincidencia y habitualidad delictiva, para sancionar con mayor severidad la delincuencia común.

Estas medidas legales permitirán aplicar castigo a estos delincuentes que anteriormente salían librados por considerarse robo menor.

Junto con la Policía Nacional, Sedapal tiene identificadas numerosas fundiciones y chatarrerías que comercializan medidores robados y otros implementos de la empresa, y continuará con los operativos inopinados.



## Campaña para regularizar conexiones

SEDAPAL lleva adelante la Campaña "Regularización e incorporación de conexiones de agua y alcantarillado", que otorga facilidades a quienes desean regularizar o comprar una conexión de agua y/o alcantarillado.

A través de esta campaña se ofrecen facilidades, como reducción de requisitos para trámites administrativos, costo cero por factibilidad del servicio, pago mínimo por consumos devengados en caso de conexiones clandestinas (3 meses retroactivos), así como facilidades de pago tanto para la regularización como para la compra de conexión para quienes lo requieran (financiamiento hasta en 12 cuotas), entre otros.

La campaña se prolongará hasta el 31 de marzo del 2007. El público interesado puede acercarse a los Centros de Servicios y de atención al cliente de Sedapal, o solicitar información a través de Aquafono, al telf. 317 8000.

La campaña tiene como meta incorporar 5 mil conexiones al servicio de Sedapal. Al término de la promoción, la empresa intensificará los operativos "Aguacero", destinados a detectar, denunciar y sancionar drásticamente a quienes vienen haciendo uso fraudulento del servicio.

## Primera planta desalinizadora



De izquierda a derecha: Monseñor Javier Del Río Alba (Fundación Desarrollo Integral de Nuevo Pachacútec), Ing. Alberto Villa García Ortiz (Gerente General Sedapal), y Sr. D. Santos Toledano Bombín (Fundación Ayúdales a vivir).

Mediante la suscripción de un contrato, Sedapal operará una planta desalinizadora de agua de mar y distribuirá el agua potable obtenida a los pobladores de Nuevo Pachacútec y al Proyecto Universidad Católica del Callao, ubicados en Ventanilla.

Así quedó establecido con la firma del contrato entre la Fundación "Ayúdales a vivir", que entregará en calidad de préstamo gratuito por un plazo de 20 años una planta desalinizadora, Sedapal que operará y distribuirá el agua, y la fundación eclesial "Desarrollo Integral de Nuevo Pachacútec", que impulsa el proyecto de la Universidad así como diversas actividades en favor de la población de Ventanilla.